

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA
ALTRADICALAVAN COMPAÑÍA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2013; a las 10H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Av. 10 de Agosto y Villalengua Edificio Inteca; Plata baja se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía RADICAL ALTERNATIVAS DE AVANZADA ALTRADICALAVAN COMPAÑÍA LIMITADA; encontrándose presente los señores CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA; con 21.992 participaciones y GINA LORENA BURBANO MENA con 13 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una; que forman el 100% del capital social de la compañía con el objeto de conocer y tratar el siguiente orden del día:

Preside la reunión, el señor **Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado** y actúa como Secretaria AD-HOC la señorita **Matiz Moya Natalia Carolina**

Verificado por parte de la señorita Secretaria, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente de la compañía del año 2012;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2012;
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los socios el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre el informe del Gerente de la compañía; correspondientes al ejercicio del año 2012". El Gerente de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2012, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la Compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos; correspondientes al ejercicio del año 2012". Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y el balance general del ejercicio económico del 2012.

Luego, se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales" Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad mantener el dinero en la cuenta de la compañía para solventar los gastos operativos de los futuros proyectos.

Tratados los puntos del orden del día la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los socios quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 12h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión. Disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos.

Los socios autorizaron al Presidente y Gerente General - Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los socios para la legalización de la junta.



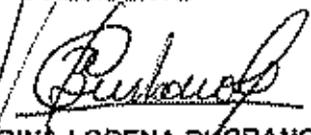
ING. MATIZ MOYA NATALIA CAROLINA
SECRETARIA AD-HOC



ING. CLAUDIO ERLICH CORTES SORIA
GERENTE- SOCIO



DR. CARLOS WILFRIDO YÁNEZ MACHADO
PRESIDENTE



SRA. GINA LORENA BURBANO MENA
SOCIA